

ADELANTE

PERIODICO REPUBLICANO

Año VI

Organo Regional del Partido Agrario Español

Núm. 241

Fundador-director: Alfonso Castells G.^a-Rabadán ☉ Valdepeñas 14 de Diciembre de 1935 — Redac. y Admón.: Esperanza, 19. ☉ Redactor-Jefe: Tomás Díaz Sánchez

TEMAS MUNICIPALES

INSISTIENDO

Insistimos una vez más. La situación actual del Ayuntamiento de Valdepeñas no puede subsistir ya más tiempo; va en ello, no sólo la normalidad municipal, sino hasta el prestigio político de la corporación.

Es preciso que todos mediten ante la gravedad del momento presente, y se percaten de la responsabilidad moral que contraen con actitudes extremas de intransigencia y de incompreensión.

Valdepeñas, el pueblo, debe estar antes que todo y por encima de todo. Después, resueltos los problemas que tan directamente afectan a la economía y a la vida local, será ocasión o momento de seguir jugando a la política.

Una semana completa se ha perdido en el intento de iniciar la discusión de los Presupuestos. Nada se ha hecho, ni se ha logrado. La máquina municipal necesita de rápida reparación que la ponga en condiciones de marcha. Todo cuanto se haga al margen de esto, serán energías gastadas en valde y tiempo que se pierde. De ello, más que de nada, deben percatarse los que por su posición política influyente, pueden solucionar el conflicto latente hoy en el Ayuntamiento de Valdepeñas.

Con buena voluntad, con desprendimiento y con transigencia, puede resolverse todo; con intransigencia, con obstinación y con egoísmos, lejos de resoluciones favorables, iremos al fracaso, que, en lucha no lejana, seremos los primeros en lamentar.

La clave de la situación política local está en la aprobación de los Presupuestos; pero es evidente que antes de llegar a esto, se precisan resoluciones definitivas en otros aspectos en los que al parecer hay muchos interesados, y ello, está ligado y circunscrito a un cambio de actuaciones, a un y cambio de personas.

CHISPAS

¡Que nó! ¡Que nó!

Para hacer Presupuestos
estrafalarios.
catorce concejales
son necesarios.

Y por mal que lo hicieran
desde sus puestos,
si no asisten catorce
¡no hay Presupuestos!

¡Que no piense otra cosa
Paco Megía!
¡Si no van siete dobles
no habrá *tutía*..!

* * *

Don Luis ha prometido,
ante testigos,
asistir al Concejo
con sus amigos.

Y don Paco lloraba
de puro gusto,
de oír la voz del trio
de los disgustos:

¡Porque ya habrá notado
Paco Megía,
los disgustos que el trio
dá día por día!

* * *

Si D. Luis ha ofrecido
cierta asistencia,
al Concejo le rezo
por su existencia.

Y si va con el dúo
que le acompaña,
dará los Presupuestos
con carabaña.

* * *

A creer ciertas cosas
yo me resisto:
y que D. Luis no *pica*
eso está visto.

* * *

Por eso casi afirmo
con juicios ciertos,
que sin un nuevo Alcalde,
¡no hay Presupuestos.!!

Ciclismo

Con asistencia extraordinaria de público, se celebró el domingo pasado la anunciada carrera ciclista. Como ya sabemos, se disputaba entre los corredores el «Campeonato de Valdepeñas para principiantes» en una distancia de 51 km. Valdepeñas-Manzanares y regreso.

A las dos en punto, se les da la salida a los corredores que, iniciada la marcha, se advierte fácilmente la preparación y entusiasmo de David y Alfonso Calzada, así como la tenacidad de Juan Antonio López, José López Ruiz, aprovecha el paso de una camioneta, lanzándose vertiginosamente tras de la misma, y consigue despegarse del pelotón en una distancia de 300 metros.

Alfonso Calzada, que se da cuenta de la forma magnífica que lleva López Ruiz, se dispone a alcanzarlo, logrando su finalidad el joven routier, y con demasía, puesto que en su escapada se separa considerablemente del otro corredor.

Como si fuera una consigna, David Calzada aprieta con rabia a los pedales, y pasa a relevar a su hermano Alfonso, en la dirección del pelotón.

A los 18 kilómetros de recorrido, consigue adelantarse del fugitivo, a una velocidad sorprendente, y así llega hasta el «sprint» final, que agotado por su lucha, y por las constantes pruebas de animación que ha dado a sus compañeros, es batido, aunque por mínima diferencia.

He aquí la clasificación general de los corredores:

- 1.º Sebastián Márquez, en 1 h. 33 m
- 2.º Alfonso Calzada, en igual tiempo.
- 3.º José López Ruiz, en 1 h. 33 m. 30 s.
- 4.º David Calzada, en igual tiempo.
- 5.º Andres Ortega, en 1 h. 34 m.
- 6.º Juan Antonio López, en 1 h. 34 m. 30 s.
- 7.º Peral con 8 m. del 6.º.

Felicitemos muy sinceramente al Club Ciclista, por el lisonjero éxito obtenido. La organización fué perfecta, dando lugar a la lucidez inusitada de la misma. Enhorabuena.

Zoni

H. X.

Dr. Maximiliano Santos Laguna

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA

Ex-alumno Interno por oposición de los Hospitales General y de la Princesa y Profesor de Guardia por oposición de la Maternidad de Madrid, pasará consulta todos los Viernes de 11 a 1 en la Clínica del Doctor Ballenato, Seis de Junio, 26.

El servicio a los partos distócicos (difíciles) será diario siempre que se le requiera.

INFORMACION LOCAL

DEL MUNICIPIO

Sesión del 11 de Diciembre

Con asistencia de 18 concejales y bajo la presidencia del Sr. Sánchez González, se declara abierta la sesión.

Antes de subir al Salón de sesiones, el Sr. Sánchez González cuenta con ansiedad el número de concejales que asisten. A primera hora, se teme que tenga que ser suspendida nuevamente la sesión por falta de número.

Con entagotas van llegando, hasta las 6'30, hora que da comienzo esta, después de no haber número suficiente, por no haber número suficiente.

Sesión primera para discutir los presupuestos. El Sr. Interentador da lectura a la partida 1.^a capítulo 1.^o del mismo.

Como primera providencia, el Señor Castells pide que se lea íntegramente el presupuesto, en lo que respecta a ingresos y gastos. Pido esto, —dice—, para dar lugar a que la corporación lo conozca, así como para conocimiento mio, que nada sé de ello en estos momentos.

El Sr. Santamaría, creemos que para ganar la partida al Sr. Castells, pide votación para oponerse a lo que cree un capricho de su compañero de corporación, pero como éste le demuestra que está en su perfecto derecho, al solicitar su petición, insiste nuevamente, armándose un pequeño lío entre ambos.

El Alcalde dice que la petición de Castells es completamente legal, y por tanto, que debe accederse a lo solicitado.

Nuevamente el Sr. Castells dice al Sr. Santamaría que le extraña que éste intente coartarle unos derechos que le corresponden, máxime cuando por todos se sabe que él es uno de los miembros de la corporación que más exige que se cumplan las leyes.

El Sr. Megía Cornejo apoya en sus manifestaciones al Sr. Santamaría, y al referirse en ciertos hechos a la presidencia, se entabla un vivísimo debate entre el Alcalde y el Sr. Megía,

Cuando se lleva tres cuartos de ho-

ra discutiendo si se da o no lectura a lo que solicita el Sr. Castells, el Sr. Rodero, (don Sebastián) ruega a sus amigos que accedan a la petición hecha, y así se acuerda.

Antes de dar lectura a los mismos, el Sr. Megía Galán pide que se lea el extracto del acta de la sesión anterior, y el Sr. García Ferreyol, que también se da cuenta de lo que se propone su compañero, dice que si lo que quiere decir el Sr. Megía Galán es que ya han dado lectura a los mismos, es todo un cuento de cocina, pues se leerían particularmente, p u e s t o que, cuando esto se hizo, ni había número para hacerlo, ni en el acta puede reflejarse una cosa completamente ilegal.

Hay que leer íntegro—dice—, todo el presupuesto; luego, impugnar o aprobar la totalidad del mismo; y más tarde, capítulo por capítulo, y partida por partida, echar el resto... Termina diciendo, que el que lea los periódicos, sin conocimiento alguno de estatutos o de leyes, tiene derecho a saber esto que lo saben hasta los niños.

Se da por fin lectura a lo solicitado por el Sr. Castells, y estamos tres cuartos de hora justitos, oyendo números y más números.

El Sr. Megía Rubio, que acaba de llegar al Salón, pregunta si están confeccionadas las Ordenanzas que han de regir el año 1936, y pide que se de lectura a ellas.

Así se hace, y el mismo concejal solicita que igualmente se de lectura a todas las reclamaciones habidas con vistas al presupuesto.

El Sr. Santamaría dice que no es necesario... pero el Sr. Megía Rubio, responde que respeta su opinión, pero que no la comparte, y por lo tanto, ruega nuevamente que así se haga.

Se da lectura a todo un cerro de papeles que hay sobre la mesa.

Terminado ésto, el Sr. Castells pide la certificación de deudas, y diez y ocho cosas más que tienen que ir anexas al proyecto de presupuestos...

El Sr. Secretario, que ya está medio loco ante tanta y tanta petición legal, dice que, como no es costumbre en este Ayuntamiento hacer tales requisitos, que no ha hecho lo que se solicita, y el Sr. Castells ruega que se traiga mañana.

Cuando ya todos estamos dispuestos a sucumbir ante tanta petición, se le ocurre al Sr. García Ferreyol pedir nuevamente la palabra... pero el Alcalde, con muy buen acuerdo, dice que no hay palabra por haber pasado las horas reglamentarias, y levanta la sesión a las 8'30.

PERFILES

Cuando vimos al señor Castells con un vaso de agua sobre el pupitre y el Estatuto Municipal en la mano, echamos a temblar. Pero cuando momentos después contemplábamos al señor García Ferreyol en amigable conversación con Castells, y ambos con los ojos fijos en la Ley Municipal, empezamos a tiritar, aunque era tan estupenda la calefacción de la Casa Consistorial.

Los dos gestores echaron el resto en la sesión. ¿Hemos dicho el resto? Pues nos hemos equivocado; puesto que confesaron *ingenuamente*, que aquéllo jera el prólogo de lo que tenían que decir... ¡Pobrecitos..!

Acabando uno para principiar el otro, no dejaron meter baza a los 16 compañeros que los escuchaban, y que estaban deseando de decir algo, aunque no fuese nada más que por decir...

Embobados unos, extasiados otros, y los más con un humor de mil diablos, seguían paso a paso la peroración de los dos *compadritos*, que no se cansaban de hablar, de solicitar, de pedir...

Por si aquello era poco, aterrizó en su escaño don Luis Megía, y no tendremos que decir, una vez conocida la clase de los contrarios, que el famoso trio de los disgustos, únicamente dejó hablar al Alcalde, a las 8'30, para que digera limpiándose el sudor de la frente: «Se levanta la sesión...»

Y la sesión se levantó, así como también los concejales que, con risitas casi infantiles, se comunicaban unos a otros: —¡Hay que ver que dos horas

más estupendas hemos pasado. ¡¡No hemos hablado ni una palabra!!»

Pero el Secretario, el Interventor, la oficialidad en suma, seguramente que expondrían:

—«Para desgracia nuestra, vive Dios...».

Señor García Ferreyol, señor Castells; por los clavos de Cristo: ¿Es que se les ha olvidado a ustedes que la Corporación cuenta con 22 hombres más?

¡Dejen por lo menos que inicien algún que otro debate! ¡Por humanidad, señores! ¿Que ellos no lo piden? ¿Pero es que acaso les dan ustedes tiempo para que pedirlo puedan?

Nosotros, desde estas columnas, exijimos a estos dos gestores, lo que sus compañeros no pueden solicitar, puesto que no se les deja...

—¡Que habien... que habien...

Cedeáse

NOTICIAS

Restablecido

Restablecido completamente de su dolencia, se ha hecho cargo nuevamente de su consulta particular, así como del servicio de cirugía del Hospital, el prestigioso doctor, y querido amigo nuestro, don Antonio Ballesteros Alcayde.

Igualmente hacemos constar, que damos en su nombre las gracias a todos aquellos que, demostrando tan inmenso afecto, se han interesado vivamente por su salud. Ante la imposibilidad de hacerlo por separado a cada uno, públicamente retransmitimos a todos la gratitud y el reconocimiento del Sr. Alcayde, desde las columnas de «ADELANTE».

Operado

El día 9 del actual, y en la Clínica de nuestro joven y culto paisano don Alfonso Izarra Rodríguez, ha sido intervenido quirúrgicamente, con felicísimo resultado, nuestro distinguido amigo don Luis Domingo, director del Banco Hispano Americano.

Felicítamos sinceramente al señor Izarra, y deseamos al Sr. Domingo una rápida convalecencia.

Jandiro en el Hotel
Jandiro en el Restaurant
Jandiro en su Casa

¿Quién no conoce los chorizos

Jandiro?

Juan Cámara Delgado



Los vende en su despacho del Mercado, calle central núm. 73

Dr. Jesús Ruiz González

Ex-Médico de Guardia de la Maternidad de Santa Cristina

Ex-Profesor Auxiliar de la Maternidad Provincial de Madrid

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Sor Cándida, 33 — Consulta de 11 a 1
Consulta gratuita para pobres, los jueves, de 5 a 6

Aguas Potables de Valdepeñas S. A.
Capital 1.000.000 de pesetas
Seis de Junio, 35
VALDEPEÑAS

Anibal Sánchez Jiménez
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Seis de Junio, 24 **VALDEPEÑAS**

Banco Español de Crédito
Capital 100.000.000 de p.s.
Reservas: 67.621.626'17 pts.
o sea el 131.684 por 100 del capital desembolsado.
Sucursal de Valdepeñas
Tipos de Interés Cuentas Corrientes

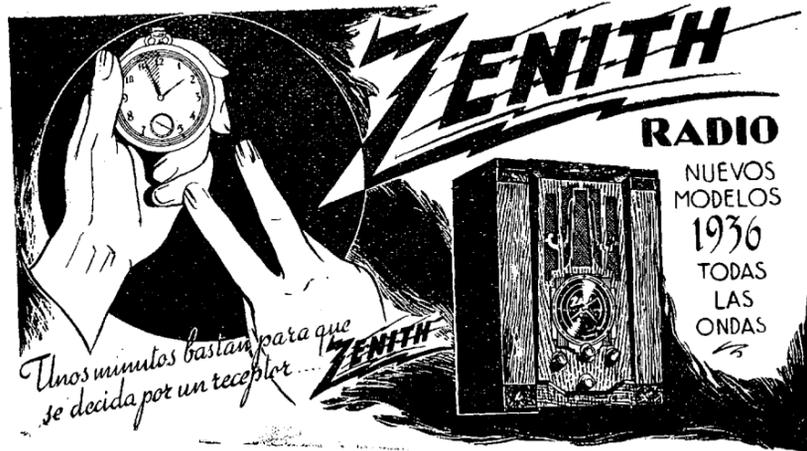
A la vista..... 1¼ % anual
Operaciones de Ahorro
A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas..... 2½ % anual
B) Imposiciones
Imposiciones a plazo
de 3 meses..... 2½ % anual
Imposiciones a 6 meses 3 % anual
Imposiciones a 12 meses o más..... 3½ %
Regirán para las cuentas corrientes a plaza, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Panificadora de Valdepeñas S. A.
Fábrica de harinas por cilindros en Valdepeñas
Santa Cruz de Mudela y la Solana
CASA CENTRAL:
VALDEPEÑAS (C. Real)

La mejor cerveza "EL AGUILA"
Representante exclusivo para los partidos de Infantes y Valdepeñas
TIBURCIO MERLO
Calle Guardia, n.º 6 - Pef., 64 **VALDEPEÑAS**

L'UNION Compañía de Seguros contra incendios, accidentes y riesgos diversos
Sub-Director Apoderado de la Provincia
Urbano Mediero Barragán
Oficinas: J. R. Osorio, 20 — Teléfono, 75
Valdepeñas

Santa Teresa
Fábrica de Harinas y Panificación (sistema Bouhler)
Pantoja y Sánchez
Valdepeñas



Representante: **JOSE RECUERO**
CADIZARRANAS. 2 VALDEPEÑAS

Casa Pinilla
PAÑERIA Y SASTRERIA
Trajes hechos a la medida desde 50 pesetas alta novedad. Esta casa da grandes facilidades para el pago de sus facturas.

Institución Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
Alumnos internos medio pensionistas y externos **Moderna**

Banco de Bilbao
FUNDADO EN 1857
CAPITAL: Pesetas 100.000.000
Capital emitido desembolsado 69.750.000 y
Reservas 87.652.773,66
Pesetas 157.402.773,66
Domicilio social: BILBAO
Dirección telegráfica: BANCOBAO
Sucursales en las principales plazas españolas y en Paris y Londres
Corresponsales en todo el mundo
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Tomás López-Tello
Procurador de los Tribunales
VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Dr. Calderón
CIRUJANO-UROLOGO
Diplomado del Instituto Rubio y de la Beneficencia General de Madrid
Pasará consulta todos los Miércoles, de 10 a 12 de la mañana, en la
Clínica del Dr. Ballenato
SEIS DE JUNIO, 26

Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en **MADRID** Victoria, 1

Dirección de Explotación: **ANCHA, 62 Valdepeñas**

Discurso del Diputado Sr. Morayta en las Cortes

El Sr. MORAYTA: Señores Diputados, hay problemas de tal naturaleza que no es suficiente plantearlos llamando en una sola ocasión la atención de la Cámara, sino que es preciso insistir una y otra vez hasta tener la suerte de encontrar una buena disposición de ánimo en quien puede resolver estas cuestiones, en este caso el Sr. Ministro de Hacienda, que siento no se encuentre en el banco azul. (EL SEÑOR FABREGA: Ni el de Hacienda, ni ninguno).

En Julio pasado desarrollé una interpelación sobre un proyecto de ley leído por el Sr. Marraco, a la sazón Ministro de Hacienda, en el que incorporaba a la legislación general de clases pasivas los derechos de pensiones de jubilación de los mineros de Almadén y de sus familias. Una vez más nos vemos obligados a refrescar la memoria del Sr. Ministro de Hacienda trayendo al hemicycle algunos datos sobre los que basábamos nuestra argumentación, y que a pesar de los días transcurridos consideramos fundamentales, exactamente igual que en aquellos momentos.

En 1934 se dictó una disposición por el Gobierno en virtud de la cual se habría de nombrar una Comisión encargada de estudiar las mejoras a conceder a los obreros de las minas de Almadén; en ellas se señalaban las normas establecidas, disponiéndose, incluso, que el Gobierno habría de conceder una cantidad igual al promedio de los gastos de las pensiones que en la actualidad se liquidan en concepto de jubilación de los obreros de las minas de Almadén y sus familiares. Entonces señalábamos que había que evitar la perturbación de un dualismo entre las pensiones futuras y las establecidas hoy, afirmando que unas y otras debían de regularse mutuamente. El Gobierno nos confirmó, por las palabras del Sr. Ministro de Hacienda, que reconocía que estas pensiones de los mineros de Almadén eran exiguas e incluso miserables, y, además, que estaba al tanto de que las minas de Almadén alcanzarían un mayor grado de prosperidad con industrias establecidas en las mismas en condiciones de producir un mayor rendimiento económico.

En vista de todos estos factores, el proyecto de ley aludido, que presentó ante la Cámara el Sr. Marraco, equiparaba las pensiones de estos mineros de Almadén con las demás que se regulan por el Estatuto de Clases pasivas. Yo traje a la Cámara un dato que produjo la sensación que era de esperar: el de que las viudas de aquellos mineros perciben en la actualidad la pequeña limosna de 0.50 pesetas diarias, y nosotros afirmábamos con la energía precisa que esto no lo podíamos tolerar, no sólo en atención a sentimientos humanitarios, sino velando por el propio decoro de la Hacienda nacional.

Faltaríamos a la verdad si no dijésemos ante el Parlamento que estimamos que el problema sanitario, en

cuanto a la lucha contra el hidrargirismo, se halla resuelto hoy casi en su totalidad; pero, a pesar de estas medidas, que juzgo eficaces, para anular la mortalidad que se producía, es innegable que esos obreros desarrollan un trabajo de lo más duro y de lo más penoso, dejándoles en condiciones de inferioridad fisiológica.

No he de recoger conceptos vertidos aquí por mi compañero Sr. Mondéjar, de si el Sr. Ministro de Hacienda estaba facultado para retirar del Orden del día proyectos, una vez que se dictaminaron por las comisiones parlamentarias respectivas. A mi esto ni me preocupa ni me importa; lo que me interesa es que, aunque sea variando el camino, lleguemos a alcanzar idéntica finalidad. Pero el señor Chapaprieta decía que él no consideraba este proyecto de ley lo suficientemente urgente para discutirlo, y que solicitaba un margen de tiempo para estudiarlo a fondo. Yo siento que no se encuentra el Sr. Ministro en el banco azul, porque de estar ahí le diría que creo que ha transcurrido el tiempo suficiente para que lo hubiera estudiado con todo detenimiento, y que nosotros confiamos, conociendo el espíritu general y comprensivo del señor Ministro, que pronto traerá a la Cámara a discusión aquel proyecto de ley, rectificado o ratificado, pues lo que nos interesa es que cuanto antes se termine con ese estado de cosas que no podemos tolerar.

Almadén es uno de los pueblos más laboriosos y además lleno de republicanismo, sentido desde años atrás, y es justo y lógico que la República reconozca esas aspiraciones. Ellos confían en que ha de ser así por lo justificado de sus deseos.

Termino, Sr. Presidente, rogándole que transmita este ruego al Sr. Ministro de Hacienda, y en espera de que aquellas aspiraciones se vean satisfechas con la rapidez que requiere el caso.

El Sr. PRESIDENTE: Así lo hará la Mesa con mucho gusto.

Dr. L. Quemada

MEDICO-CIRUJANO

Del Hospital Provincial de Ciudad-Real. Especialista en enfermedades del Tubo Digestivo

Pasará consulta todos los Jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

Clinica del Dr. Ballenato

SEIS DE JUNIO, 26

Anuncio Oficial

EDICTO

Don Andrés Sánchez y González

Primer Teniente Alcalde de este Excelentísimo Ayuntamiento, en funciones de Alcalde por enfermedad del Propietario.

HAGO SABER: Que habiendo acordado el Ayuntamiento de mi Presidencia sacar a subasta la ejecución de las obras para construcción de un HORNO CREMATORIO para animales, en este término Municipal, y sitio de las Zorreras, en la cantidad de CINCO MIL QUINIENTAS VEINTICINCO PESETAS CON SETENTA Y CINCO CENTIMOS; dicho acto se celebrará el día 31 del corriente mes de Diciembre, a las 12 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, con arreglo a la Instrucción de 2 de Julio de 1934 y demás disposiciones complementarias, pudiendo presentarse pliegos cerrados durante la primera media hora del acto de la subasta.

Lo que hago público por medio del presente Edicto, para general conocimiento de los que quieran tomar parte en esta licitación, estando el expediente de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, todos los días hábiles y durante las horas de oficina.

Valdepeñas 10 de Diciembre de 1935.

Andrés Sánchez

Agrupación Artística Benavente

Siguiendo la tradición de este grupo artístico, celebróse el miércoles, en el escenario de «La Confianza», la clásica *Cuchipanda* que la directiva, como epílogo de la representación de cada obra, ofrece a sus asociados.

Esta, con el director artístico del grupo, señor Rubio, hicieron magistralmente los honores a cuantos asistieron.

Hubo como siempre: puros, dulces y zurra. Y como colofón magnífico, una pléyade de muchachas encantadoras, que en unión de los jóvenes presentes, rindieron culto a Tersicore hasta las primeras horas de la madrugada.

El buen humor y la simpatía extraordinaria de don José Antonio Fernández, aumentó la animación y el buen gusto que en el acto reinaba.

A requerimiento de todos, el señor Castells dijo unas palabras alusivas

al acto, que por su entusiasmo, y cariño con que fueron expuestas, fué muy aplaudido y felicitado.

Por último, el Sr. Fernández, como don Manuel Castellanos, pidieron un aplauso para el director artístico señor Rubio, que fué contestado con entusiasmo. También solicitaron ambos, entre una inmensa emoción, un minuto de silencio en memoria del señor León, decano de esta Agrupación, recientemente fallecido.

Para resumir, diremos que el acto respondió una vez más a los propósitos que colectivamente anima a todos; es decir, a la disciplina, al cariño y al respeto que todos sienten por la Agrupación. Todo ello, como resultado lógico de una juventud que trabaja, que piensa y que siente, como palpitación legítima y patente de un pueblo culto.

x. x.